

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

LUCIANO SEBASTIÁN GUARDIA,

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito nº 1 en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, en autos: "BANCO HIPOTECARIO S. A. c/ otro s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. nº 1305/2004, el martillero publico Luciano Sebastián Guardia, matrícula 897, CUIT 20-24943130-4, procederá a vender en publica subasta el día 11 de Noviembre de 2014 a las 17 horas, o el día hábil inmediato siguiente a la misma hora, si aquel resultare feriado en el Colegio de Martilleros de la ciudad de Santa Fe, sito en calle 9 de Julio Nro. 1426 de esta ciudad, provincia de Santa Fe, con la base de \$ 13.456,14 (AF), de no haber postores seguidamente con la retasa del 25 % \$ 10.092,10 y de persistir la falta de oferentes sin base y al mejor postor: UN inmueble ubicado en calle Gobernador Freyre Nº 7165 de la ciudad de Santa Fe (Sta. Fe). Inscripto en el Registro General de Propiedades al Nº 94433 Fo. 4318 To. 591 Impar, Dpto. La Capital y con la siguiente descripción: "Un lote de terreno con la totalidad de sus adherencias al suelo, ubicada al norte de esta ciudad de Santa Fe, en la calle Gobernador Freyre, entre las de Manuel Alberto e Hipólito Vieytes; dicha fracción se designa como LOTE CUARENTA Y SEIS (46) de la manzana número dos, en el plano de mensura y subdivisión confeccionado por el agrimensor Jorge R. Carballo en el mes de Septiembre de 1949, registrado al Nº 1765 en la Dirección de Obras Públicas, Sección Topografía y Catastro de la Municipalidad de Santa Fe, mide nueve metros de frente al Este por veintinueve metros veinticinco centímetros de fondo, y linda: al Norte, con parte de los lotes cuarenta y dos, cuarenta y tres y cuarenta y cuatro; al Oeste, con parte del lote cuarenta y uno; al Sud, con el lote cuarenta y ocho, todos de la misma manzana y plano; y al Este, con calle Gobernador Freyre. La descripción efectuada en base a títulos"- REGISTRO: dominio a nombre del demandado (100%) HIPOTECAS: Nº 94434, Tº 77, Fº 3286 a favor del First Trust of New York N. A. (Fiduciario del Banco Hipotecario) por u\$s 28.000 01/11/1996. INHIBICIONES /EMBARGOS: no registra. Informan: API, partida 10-11-06-132117/0044-8, al 31/07/2014, \$ 2.122,28; Municipalidad de Santa Fe al 23/06/2014, \$ 3.426,63; Agua Santafesina S. A. al 11/07/2014: \$ 2.874,29. CONSTATAción: 03/06/2014. "...en el día de la fecha a las 11:00 hs. me constituí en el domicilio sito en Gdor. Freyre Nº 7165 (calle de tierra entre calles Vieytes y Alberti), la prealudida numeración se encuentra en la fachada del inmueble (en hierro, color negro e incrustado en la pared); pese a mis reiterados e insistentes llamados nadie me atendió. Siendo las 15:30 me constituí por segunda vez, fui atendido por una persona que dijo llamarse Cristian Alcántara y tener DNI Nº 33.559.191 a quien le impuse de mi cometido dándole integra lectura del mandamiento adjunto, accediendo al mismo. Fecho, manifestó: "en la casa viven mi pareja: Melina Díaz y nuestra hija: Nerea Alcántara de 5 años, mi madre: Carolina Alcántara y su pareja: Claudio Alberto Ríos, mis hermanos: Miguel Ángel Gauna de 12 años, Juan López de 25 años, Brian Bergallo de 18 años y Melani Trinidad Gauna de 15 años que tiene una hija: Ainara Yoselin de 2 meses; hace más de tres años un hombre al que le dicen el "Paraguay", que trabajaba conmigo, en un lugar donde hacen carteles (por el Parque Juan de Garay) y vivía acá, nos trajo para que le cuidemos la casa, pero después empezó a pasar todos los meses a cobrar un alquiler, primero \$800 y luego \$1000, los recibo los tiene un abogado el Dr. Frois o Frua, bien no se, de eso se ocupa mi mamá; cuando le contamos al "Paraguay" que usted y un abogado vinieron el año pasado, no apareció más. La vivienda trata de una construcción en ladrillos comunes, con techo de chapa con y sin cielorraso (los que hay son en placas de telgopor - con humedad - y yeso en mal estado), paredes con y sin revoque, piso de granito y aberturas de chapa y madera; está compuesta de: living, comedor-cocina (esta con pileta, azulejos, mesada, bajo mesada y grifería), cuatro dormitorios, un baño sin cloacas (con azulejos, cerámico, inodoro, pileta y ducha con grifería), una cochera y un patio con piso de cemento y tierra. El estado general de conservación del inmueble es de regular a malo, existen manchas de humedad, caída de revoque, rajadura de pared, falta pintura, arreglo y mantenimiento en general. Servicios que posee: agua corriente y luz. No hay negocios que lindan con el inmueble; ubicación del mismo: a 3 cuadras de Facundo Zuviría, a 4 de Estanislao Zeballos, y a 6 o 7 cuadras de Av. Peñaloza; en las mencionadas arterias se encuentran los centros comerciales, bancarios, y establecimientos educativos y a 5 cuadras de Castelli, por las prealudidas calles pasan las líneas de colectivos: "1", "3", "5", "9", "15", "18" y Empresa Recreo. Quien me atendió manifestó que pusieron membrana en el techo porque se llovía, que hicieron un pozo negro nuevo y que se arregló el tapial bajo del frente" CONDICIONES: Adjudicado el bien, en el acto se abonará sin excepción el 10% del precio obtenido, la comisión del martillero (3%) en efectivo sin excepción, como así también estará a cargo el IVA -que no se encuentra incluido en el precio- y todos los impuestos nacionales, provinciales y municipales que correspondieren en virtud del acto mismo de subasta, como así también aquellos relativos al bien a subastar devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta. El saldo del precio se abonará dentro del quinto día de ejecutoriado el acto aprobatorio del remate. No se admitirá la compra en comisión. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial por el término de ley y exhibanse conforme lo dispone la ley 11.287 y la acordada vigente. SANTA FE,.....Octubre de 2014. Dra. Mazzi. Secretaria.-

\$ 1122 245737 Oct. 31 Nov.6

RECONQUISTA

JUZGADO EN LO LABORAL

POR

GUSTAVO LUIS LORENZON

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Laboral de la Ciudad de Reconquista (Sta. Fe), hace saber que en los autos caratulados: BENITEZ, OFELIA INOCENCIA c/Otros, CUIL 20-16908923-0- CUIL 27-16237415-5 s/Laboral, (Expte. N° 21 Año 2.006) se ha ordenado al Martillero Público Nacional Gustavo Luis Lorenzón - Matrícula 816 - CUIT N° 20-16871831-5, venda en pública subasta el día 06 de Noviembre de 2.014 a las diecisiete horas (17:00 hs.) o el día hábil inmediato, a la misma hora, si aquel resultare feriado, en el Hall de la Planta baja y/o Patio Sur del Edificio de San Martín N° 1.060 de Reconquista (Sta. Fe), en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes muebles: Un (1) televisor serie dorada de 29 pulgadas; Una (1) mesa de televisor de algarrobo; Un (1) equipo de música aiwa nsx5303; y Un (1) DVD marca Philips modelo N° DCP3120K/55. Los bienes constan con embargo ordenado por éste Tribunal y en estos mismos autos por la suma de Pesos Veintiún Mil Trescientos Cuarenta y Siete c/38/100 (\$ 21.347,38). No se registran otras interacciones. De la constatación efectuada por el señor Oficial de Justicia surge lo siguiente, que: "Los bienes secuestrados en los autos de referencia se encuentran en el domicilio denunciado en el estado que fueron secuestrados". Saldrá a la venta Sin Base y al Mejor Postor. Quien resulte comprador abonará en el acto del remate el 10% como seña y a cuenta del precio de compra con más el 10% por comisión de Ley del Martillero actuante - comisión mínima del Martillero \$ 597,78, con más IVA si correspondiere, sellados y/o impuestos que graven la compraventa, en dinero efectivo y el saldo al aprobarse la subasta. Para revisar los bienes muebles a subastar serán los días 3 y 4 de Noviembre de 16 a 19 horas en Calle Iriondo N° 545 de Reconquista (Sta. Fe). Publíquense los edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL por el término de tres veces en cinco días y fíjase copia del mismo en la pared vidriada del Hall Central del Edificio de Tribunales conforme lo resuelto por acordada oportunamente. Notifíquese por cédula a las partes. Informes en la Secretaría del Juzgado y/o Dr. Ariel Carlos Stella en Calle Iriondo N° 545 de Reconquista (Sta. Fe) y/o al Martillero Gustavo Luis Lorenzón en Calle Rivadavia N° 1.244 de Reconquista (Sta. Fe), Tel. Cel. N° 03482-15541203. Reconquista 24 Octubre de 2.014. Fdo: Dra. María L. Cracogna, jueza. Corina Serricchio, secretaria.

S/C.- 245380 Oct. 31 Nov. 6
